

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

En Parral a 10 de Mayo de 2012 en el Salón Pablo Neruda, siendo las 11:00 Hrs. se reúne el Consejo y se debaten temas que se indica.

Se consulta si la Junta de Vecinos del Sector Buenos Aires por el cambio de sentido del tránsito debido a los riesgos que implica la instalación del Instituto Parral en el sector. La solicitud se presenta según Oficio N° 714 del Director de Tránsito don Adelqui Millar Bravo de 11-4-2012 y relata que se propone el cambio de sentido de la calle República, desde el Pasaje Los Canelos hasta Av. Buenos Aires, habilitándose en un solo sentido, de Poniente a Oriente.

Se discute y se acuerda dar un voto favorable a dicha propuesta.

Además se solicita cambio de nombre de Calle Bosque a fin de que desde el Canal Fiscal hacia el Sur pase a llamarse "Calle Bosque Sur". Se otorga opinión favorable a esa petición.

Además se señala por el Sr. Alcalde que debe enmendarse la numeración de Calle Bosque y en Calle Galvarino, nombrada como Calle 2 Villa Don Matías, que hay duplicidad de números, el 507 es un ejemplo.

Se ve la posibilidad de reunirse el último viernes de cada mes.

En una nueva sesión se verán temas como los basurales, las bicicletas, los arquímetros y los estacionamientos cuando hay funerales; también la posibilidad de no virar en "U" por Aníbal Pinto, entre Buin y Arturo Prat.

Se levanta la sesión a las 11:40 Hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA: LA PRESENTE ES TRANSCRIPCIÓN DE LA ORIGINAL QUE CONSTA MANUSCRITA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA EPOCA.